



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución de la subvención “AT21\_00032\_USE, Optimización Aplicada al Tejido Productivo Andaluz”**

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

**Convocatoria de Septiembre 2022**

**REFERENCIA: INV-09-2022-T-053**

**Nº PLAZAS OFERTADAS: 1**

**ANEXO**

**Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 22.149,69 euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.630 Euros\*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.


Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

**Duración**

La duración del contrato será de 10 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo\*\*.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral de los contratos de duración determinada en el marco de del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos de la Unión Europea, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Cz7Jjfc4HxbVDVTvxBQAzw==	<b>Fecha</b>	19/09/2022
<b>Firmado Por</b>	FEDERICO PEREA ROJAS-MARCOS		
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Cz7Jjfc4HxbVDVTvxBQAzw==	<b>Página</b>	1/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00040919344

CSV

GEISER-d0ae-8220-5478-45d9-aad1-0a4e-789b-38fa

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida


FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/09/2022 13:38:38 Horario peninsular



GEISER-d0ae-8220-5478-45d9-aad1-0a4e-789b-38fa

<b>Código Seguro De Verificación</b>	nPNCsYBywTvsNyvvuewOXg==	<b>Fecha</b>	25/09/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nPNCsYBywTvsNyvvuewOXg==	<b>Página</b>	1/3



\*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

\*\*La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.


La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

### Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Cz7Jjfc4HxbVDVTvxBQAzw==	<b>Fecha</b>	19/09/2022
<b>Firmado Por</b>	FEDERICO PEREA ROJAS-MARCOS		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/Cz7Jjfc4HxbVDVTvxBQAzw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/Cz7Jjfc4HxbVDVTvxBQAzw==</a>	<b>Página</b>	2/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00040919344

CSV

GEISER-d0ae-8220-5478-45d9-aad1-0a4e-789b-38fa

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>


FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/09/2022 13:38:38 Horario peninsular



GEISER-d0ae-8220-5478-45d9-aad1-0a4e-789b-38fa

<b>Código Seguro De Verificación</b>	nPNCsYBywTvsNyvvuewOXg==	<b>Fecha</b>	25/09/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nPNCsYBywTvsNyvvuewOXg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nPNCsYBywTvsNyvvuewOXg==</a>	<b>Página</b>	2/3



## Contrato ofertado

REFERENCIA: : INV-09-2022-T-053

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Federico Perea Rojas-Marcos

### REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país de la Unión Europea o, para los solicitantes extranjeros, tener permiso de residencia en España o visado de estudios durante el periodo de vigencia del contrato, o compromiso de presentar este último en el plazo máximo de un mes desde la concesión del puesto de trabajo.

Poseer el título de Graduado en Matemáticas o Graduado en Estadística o Graduado en Física o Graduado en Ingeniería Mecánica o Graduado en Ingeniería Industrial. Se valorará estar en posesión de másteres relacionados con el análisis de datos o la optimización.

Se valorarán conocimientos en Programación Matemática, programación de ordenadores en lenguaje C y Python, programación en el entorno SCIP y Mosel de Xpress. Asimismo, se valorarán conocimientos de R y técnicas de análisis de datos.

### COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Federico Perea Rojas-Marcos
- Justo Puerto Albandoz
- Miguel Ángel Pozo Montaña

DESTINO: Instituto Universitario de Investigación Matemática de la Universidad de Sevilla (IMUS)

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior.

TAREAS A REALIZAR: Se realizarán tareas de investigación para la consecución de los objetivos del proyecto

**“AT21\_00032\_USE, Optimización Aplicada al Tejido Productivo Andaluz.”**


Entre las mismas se primarán:

1. Desarrollo de modelos de análisis de datos basados en diseño de redes.
2. Diseño de redes bajo incertidumbre.
3. Modelización matemática de problemas de distribución y redes complejas
4. Programación y validación de algoritmos.
5. Redacción de documentos científicos (en inglés).
6. Mantenimiento de bases de datos y web del grupo de investigación.

Investigador responsable del contrato  
D. Federico Perea Rojas-Marcos

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	Cz7Jjfc4HxbVDVTvxBQAzw==	Fecha	19/09/2022
Firmado Por	FEDERICO PEREA ROJAS-MARCOS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Cz7Jjfc4HxbVDVTvxBQAzw==	Página	3/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00040919344

CSV

GEISER-d0ae-8220-5478-45d9-aad1-0a4e-789b-38fa

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/09/2022 13:38:38 Horario peninsular



GEISER-d0ae-8220-5478-45d9-aad1-0a4e-789b-38fa

Código Seguro De Verificación	nPNCsYBywTvsNyvvuevOXg==	Fecha	25/09/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nPNCsYBywTvsNyvvuevOXg==	Página	3/3

